

¿CÓMO COLOCAR LOS DISTINTIVOS?:

➤ En la parte delantera del vehículo, 1 adhesivo a cada lado, situado en el primer metro desde el frontal, fuera de las superficies acristaladas, a derecha e izquierda, y a una altura comprendida entre 0,90 y 1,50m del suelo:



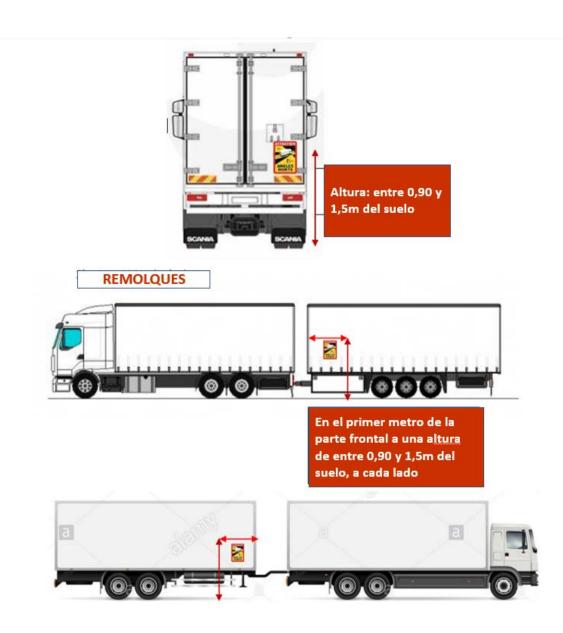
➤ En la parte trasera, debe colocarse a la derecha a una altura comprendida entre 0,90 y 1,50m del suelo:



En las cabinas, cuando circulan sin remolque, debe colocarse un distintivo en la parte trasera, y uno más a cada lado:



> En los remolques, debe colocarse un distintivo en la parte trasera, y uno más a cada lado:



En los semi-remolques, debe colocarse un distintivo en la parte trasera, y otro a cada lado del remolque, a la altura de la rueda trasera de la tractora:



(

)